Bogotá, 1 de octubre de 2020

CUENTA DE COBRO N° 001

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

Sergio Palacio Marroquin
CC 1.104.696.651

Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios 282 de 2020, comprendido entre el 01/09/2020 al 30/09/2020.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 0570004270164355 del Banco Davivienda

SON:UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($1.470.000.oo) M/CTE..

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



SERGIO PALACIO MARROQUIN
CC 1.104.696.651
Régimen Simplificado
Dirección: Cra 37 # 33-45
Municipio: vianí
Teléfono: 3125010614
Email: serpa077@gmail.com

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA										
Nombre del (la) contratista:	SERGIO PALACIO MARROQUIN									
Número de identificación:	1104696651		**Tipo de documento**			Cedula de Ciudadanía				
Número del contrato:	282		**Pago número:**			1	de	3		
Período informado	SEPTIEMBRE		**N° de Registro Presupuestal**			2020000870				
Cuenta bancaria - entidad:	DAVIVIENDA		Ahorro		X	Corriente				
Valor del pago:	Un millón cuatrocientos setenta mil pesos (1470000) M//CTE									
Fecha de Inicio:	01-09-2020		**Fecha de terminación vigencia inicial**			30-11-2020				
Prórroga:	SI		NO	X	**Fecha de terminación incluyendo prórroga**			N/A		
Adición:	SI		NO	X	Valor adicionado			N/A		
Suspensiones :	SI		NO	X	Periodo de Terminación			N/A		
Objeto del Contrato: Prestación de servicios para desarrollar actividades como promotor municipal en la estrategia TODOS POR COLOMBIA según convenio COID N527-2020 MINISTERIO DEL DEPORTE										

Obligaciones específicas:	**Actividades realizadas:**
El promotor deberá atender municipios asignados, preferiblemente que resida en alguno de los municipios a intervenir.	Se desarrollaron las actividades pertinentes con la aprobación seguimiento de la secretaria de la gestión social, cultural deportiva y recreativa del la alcaldía de vianí en cabeza del señor secretario henry herrera y autorización del señor alcalde andres bulla , las actividades se realizaron de manera presencial. https://drive.google.com/file/d/1U4M4D9sK0a5hdXty9cqKIAMl8ZuBWfz0/view?usp=sharing
Realizar identificación y caracterización de los grupos regulares a impactar con atenciones en recreación con discapacidad	Se viene realizando la inscripción y caracterización de cada grupo poblacional, para el adulto mayor nos hemos desplazado también a la parte rural. https://drive.google.com/file/d/1GMdAxBbEB7YxRZoA08kDAHiPTUkZDsBn/view?usp=sharing
Apoyar si se es requerido por el Ministerio del Deporte, la recolección de información sobre recreación a nivel local.	Se ha colaborado en el municipio con la identificación de las necesidades de recreación en el municipio ya que el municipio hace tiempo no se realizaban estos tipo de actividades por tema de presupuesto https://drive.google.com/file/d/1N9qNT4SYCniAGuSea72pA5XFW9-e3eLr/view?usp=sharing
Construir plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo a los grupos y municipios a atender en recreación	El día 8 de de septiembre Junto con el señor secretario se elaboro un cronograma de actividades , revisando que no se cruzara con las demás actividades deportivas en el municipio de esta manera los diferentes grupos poblacionales puedan disfrutar de de estas actividades . Horarios : https://drive.google.com/file/d/1IH97QfVvrAQgPiewOrDEqDaXV47bA2Qc/view?usp=sharing Plan de trabajo: https://drive.google.com/file/d/1m53QDULJtAa1Zitp7pH84vkiJ9vFP4Xh/view?usp=sharing
Realizar dos (2) encuentros intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas	Están actividades se están planeando para el mes de octubre y noviembre. https://drive.google.com/file/d/1m53QDULJtAa1Zitp7pH84vkiJ9vFP4Xh/view?usp=sharing
Hacer acompañamiento técnico y operativo en la fase municipal de los diferentes programas nacionales de Mindeporte.	El día 16 de septiembre nos reunimos en la acaldia municipal junto con los demás instructores que realizan actividades deportivas en el municipio (futbol, baloncesto, voleibol , recreación) con el fin de estipular el apoyo que se le puede brindar al municipio en todos estos campos

	https://drive.google.com/file/d/1N9qNT4SYCniAGuSea72pA5XFW9-e3eLr/view?usp=sharing
Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Mindeporte en los municipios asignados.	En el municipio se están implementando varias estrategias de recreación para los grupos poblaciones en recreación , todos lo miércoles se realizan visitas a las veredas para un trabajo articulado de recreación para el adulto mayor. https://www.facebook.com/AlcaldiaVianiCund/photos/pcb.205408097675524/205408007675533
Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor en relación a la recreación en los municipios asignados.	Cada una de las actividades planteadas en el municipio se fijaron de acuerdo a cada grupo poblacional primera infancia , infancia, adolescencia y adulto mayor de acuerdo a las necesidades y gustos de los habitantes del municipio de vianí. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1WCV7uzUvMNVhYqnQs0d-gACkpOmtlIeL
Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros).	Los promotores hemos participado en cada uno de los eventos de este tipo siendo jueces también en el último concurso de actividad física virtual celebrado en todos los municipios de Cundinamarca. 1. acompañamiento de juzgamiento de “cundinamarca siempre activa y saludable” (13/09/2020) 2. acompañamiento de juzgamiento de “cundinamarca siempre activa y saludable” (14/09/2020) 3. acompañamiento de juzgamiento de “cundinamarca siempre activa y saludable” (26/09/2020) 4. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Z--qOrh3clOeQ30jAML9pZ9SUwYW8CZ_
Participar en las reuniones y/o actividades que se le requieran desde el Ministerio del Deporte en el marco de la ejecución del proyecto recreación.	1. Reunión ministerio tema: plan Nacional de Recreación (24/08/2020) 2. Reunión tema: programa NUEVO COMIENZO (25/08/2020) 3. Reunión tema: programa MANDALAVIDA (26/08/2020) 4. Reunión tema: programa y objetivos de recreación nacional (27/08/2020) 5. Reunión tema: documentación, organización, programas, recursos y presentación del programa “recreación para todos” (04/09/2020) 6. Reunión tema: caracterización de programas de recreación (09/09/2020) 7. Reunión tema: concurso actividad física (11/09/2020) 8. Reunión tema: socialización de formatos (21/09/2020) reunión tema: campamentos y celebraciones Cundinamarca (24/09/2020) https://drive.google.com/drive/folders/1Z--qOrh3clOeQ30jAML9pZ9SUwYW8CZ_?usp=sharing
Realizar procesos de cualificación en recreación de acuerdo a las metodologías y directrices del Mindeporte.	se realiza la toma de datos por cada actividad , de esta manera se busca caracterizar la población beneficiaria del programa recreación para todos, mediante medios electrónicos y hojas de cálculo. con el objetivo de organizar la información antes de subirla al sistema del ministerio de deportes y a la gobernación de Cundinamarca. https://drive.google.com/file/d/1GMdAxBbEB7YxRZoA08kDAHiPTUkZDsBn/view?usp=sharing
El departamento deberá certificar que el gestor y los promotores lúdicos	En la presente documentación se anexa la certificación por parte de la alcaldía de vianí https://drive.google.com/file/d/1U4M4D9sK0a5hdXty9cqKIAMl8ZuBWfz0/view?usp=sharing
Desarrollar actividades recreativas virtuales para impactar a la comunidad en los Municipios Asignados, teniendo	En el momento todas las actividades se han realizado de manera presencial con el aval de la administración del municipio y cumpliendo con todos los requisitos de bioseguridad

en cuenta la evolución que presente la emergencia derivada por el Covid 19.	
Entregar al supervisor una guía práctica que permita la planeación y seguimiento de las actividades a ejecutar semanalmente	Junto con el supervisior y equipo de trabajo se creó una carpeta en google drive, para el cargue y administración de esta información https://drive.google.com/drive/u/1/my-drive carga laboral: https://drive.google.com/drive/u/1/my-drive
Elaborar un documento de práctica recreativa para realizar virtualmente.	Junto con los demás promotores se han desarrollado varias estrategias y actividades documentadas para ejecutar de manera virtual y presencial. https://drive.google.com/file/d/1_2uCcUCTYxjJ-Fx3cC7MvQJwoztGkygb/view?usp=sharing
Elaborar y mantener actualizada una base de datos consolidada de los actores sociales abordados.	documento actualizado con los datos de las diferentes entidades y oficinas abordadas para la articulación de actividades recreativas con el programa “recreación para todos” https://drive.google.com/file/d/1GMdAxBbEB7YxRZoA08kDAHiPTUkZDsBn/view?usp=sharing
Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	De acuerdo a los lineamientos nacionales para la prevención del contagio la alcaldía de viani autorizo realizar estas actividades de manera presencial siguiendo todos los protocolos pertinentes. https://drive.google.com/file/d/1eTzdfeIzqtXrkSeKM6ILY_kzU4Q2JpGi/view?usp=sharing
Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el supervisor del contrato.	He Asistido a todos las reunión virtuales citadas por el supervisor de contrato https://drive.google.com/file/d/1zf28MNKNx57PF1s9Jlgsa6Os773ybn9o/view?usp=sharing
Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable	Dicha información se encuentra cargada en goolge drive donde el supervisor tiene total acceso https://drive.google.com/drive/folders/1Mca8YMCl-UBsZ5TEK7mAf3O7hyHJ4yNn?usp=sharing
	En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
SEPTIEMBRE	877803	109800	140500	9200	9411250561
NOVIEMBRE					
DICIEMBRE					
Totales	877803	109800	140500	9200	

Sergio Palacio M

firma
NOMBRE SERGIO PALACIO M
CC. 1104696651

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR	
Nombre del (la) supervisor(a):	LUZ DARY RUSINQUE SILVA
Cargo Supervisor(a):	COORDINADORA DE RECREACIÓN

Observaciones del supervisor(a):

Por lo anterior en mi calidad de supervisor(a)del presente contrato de prestación de servicios 282-2020 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre 01 de septiembre y el 30 de septiembre de 2020 considero pertinente y viable realizar el giro por la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($1.470.000) a la cuenta de ahorros No 0570004270164355 del banco de DAVIVIENDA

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectuará bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)*estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente*.(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 044 de 2018, expedida por la oficina jurídica del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			4.410.000
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	Del 01/09/2020 al 30/09/2020	1.470.000	2.940.000

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y aprobado para pago:	**SI**	**X**	**NO**	

LUZ DARY RUSINQUE SILVA
SUPERVISOR (A)

SOPORTES DE EJECUCION INFORME Nº 001 CONTRATO N° 282

REGISTRO FOTOGRAFICO:

Actividad:	**Inicio de actividades grupo infantil**	**Actividad:**	**Juegos de motricidad y concentración**
			
Actividad:	**Rumba terapia adulto mayor apoyo a la alcaldía de vianì en el programa centro móvil viani.**	**Actividad:**	**Trabajo de manualidades adulto mayor**
			
Actividad:	**Juegos tradicionales adulto mayor**	**Actividad:**	**Danzas tradicionales adulto mayor**
			

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

Actividad: Actividad habilidades motrices bàsicas preinfantil 	**Actividad: Actividades lúdico - recreativas enfocadas en la reflexión y cómo afrontar situaciones del día a día para jóvenes** 

Sergio Palacio M

FIRMA
(SERGIO PALACIO MARROQUIN)

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1104696651		PALACIO MARROQUIN SERGIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	tra 37 # 24-50 t 14apto6056 c verde	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3125016	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-09	2020-09	757863019	9411250561	N	2020/10/14	2020/10/01	NEQUI	0	$9,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$877,803	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$877,803	$9,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$877,803	$9,200		$0	$0
1	CC	1104696651	PALACIO SERGIO	230901	30	($877,803)	($140,500)	EPS016	30	($877,803)	($109,800)		0	$0	$0	14-23	0	$0	$0	0	$0	$0
2	CC	1104696651	PALACIO SERGIO	230901	30	$877,803	$140,500	EPS016	30	$877,803	$109,800		0	$0	$0	14-23	30	$877,803	$9,200	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$0	$0			$0	$0			$0	$0			$877,803	$9,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1104696651		PALACIO MARROQUIN SERGIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	tra 37 # 24-50 t 14apto6056 c verde	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3125016	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-09	2020-09	757863019	9411250561	N	2020/10/14	2020/10/01	NEQUI	0	$9,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
TOTAL				1	$9,200	$0	$0	$9,200

ACTA DE INICIO – SECOP II	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°282 DE 2020	
N° de contrato:	282 de 2020
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMETAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	Sergio Palacio Marroquín
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO **PROMOTOR MUNICIPAL EN LA ESTRATEGIA "TODOS POR COLOMBIA"** SEGUN CONVENIO COID N° 527-2020 MINISTERIO DEL DEPORTE.
Valor:	$ 4.410.000
Plazo:	3 MESES

El 1 de Septiembre de 2020 en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron Sergio Palacio Marroquín, identificado civilmente con cedula de ciudadanía No 1104696651 de Líbano y **LUZ DARY RUSINQUE SILVA** en calidad de Técnico Operativo del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado como supervisor del presente contrato, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	2020000870	fecha de expedición: 27/082020
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A	fecha de cobertura: 29/082020
Póliza de garantías	N/A	N/A:

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 1 de septiembre de 2020.

LUZ DARY RUSINQUE SILVA Supervisor	**Sergio Palacio Marroquin** Contratista